

Rawson Febrero de 2013.

<p><u>Expte.: 32042/13</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 26/12 Red de Gas natural Barrio Moreira III en Trelew.</p>
--

Dictamen 7/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 26/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Red de gas natural Barrio Moreira III", en la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.472.201,21**, valores de Agosto de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa MIG S.A., de **\$ 1.397.746,30** valores a Septiembre de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Debo señalar que la pretendida contratista, no cumple con lo indicado en el pliego de bases y condiciones, respecto al mes base Agosto 2012 (Art. 2.1.3 Presupuesto oficial - P.E.T.P.).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas